



INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DE GUASAVE
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

IP-TEAL-10-2509

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Estimado	Ingreso					Diferencia
		Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
Impuestos	0	0	0	0	0	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	
Derechos	0	0	0	0	0	0	
Productos	0	0	0	0	0	0	
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0	
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado							
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	
Productos	0	0	0	0	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1.00	4,556,105.37	4,556,106.37	4,556,105.37	4,556,105.37	4,556,104.37	
Ingresos Derivados de Financiamientos							
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	412,648.11	412,648.11	0	0	0	
Total	1.00	4,968,753.48	4,968,754.48	4,556,105.37	4,556,105.37	4,556,104.37	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MACARIO GAXIOLA CASTRO

DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DE GUASAVE
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

IP-T-EAI-10-2509